LMC
langreomotorclub.com

langreo RACEWAY

31 Subida
Santo Emiliano
TROFEO MEMORIAL
PEPIN LLANEZA

CAMPEONATO DE ASTURIAS
DE MONTAÑA
20 y 21- Junio - 2015

REGLAMENTO PARTICULAR

FAPA
FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
16-5-15	10.00.	Apertura de inscripciones	Secretaría/Web del Club
10-6-15	12.30	Presentación Oficial de la Subida	Ayuntamiento de Langreo
16-6-15	20.00	Cierre de inscripciones	Secretaría del Club
18-6-15	20.00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos y hora de verificación de cada concursante	Secretaría/Web del Club
19-6-15	15.00	Apertura del Parque de Trabajo	Salida de Prueba
Sábado **20-6-15**	09.00 a 11.00	Verificaciones administrativas	C.Deportivo J.Carlos Beiro
	09.30 a 12.30	Verificaciones técnicas	C.Deportivo J.Carlos Beiro
	12.30 a 14.00	Parque Cerrado de exhibición obligatorio para todos los vehículos participantes	C.Deportivo J. Carlos Beiro
	13.00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	C.Deportivo J.Carlos Beiro
	13.45	Publicación de la lista de vehículos autorizados a tomar la salida	Tablón oficial de avisos
	14.00	Salida de vehículos del Parque cerrado al Parque de trabajo	C.Deportivo J.Carlos Beiro
	14:15	Cierre de carretera y accesos al trafico AS-111	AS 111
	15.00	Inspección definitiva de seguridad	AS 111
	15:30	Entrenamientos Libres	AS 111
	17:00	Entrenamientos Oficiales	AS 111
	18:30	Carrera Oficial "1"	AS 111
Domingo **21-06-15**	08:00	Salida de vehículos del Parque Cerrado al Parque de trabajo	C.Deportivo J.Carlos Beiro
	08.15	Cierre de carretera y accesos al trafico AS 111	AS 111
	08:30	Inspección definitiva de Seguridad	AS 111
	09:30	Entrenamientos Libres	AS 111
	11:00	Carrera Oficial "2"	AS 111
	12.30	Carrera Oficial "3"	AS 111
	14.00	Publicación clasificaciones Provisionales	C.Deportivo J.Carlos Beiro
	*	Entrega de Trofeos * noventa minutos después de finalizada la Carrera "3"	C.Deportivo J.Carlos.Beiro
	14.00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	C.Deportivo J.Carlos Beiro
	14.30	Publicación de las Clasificaciones Finales Oficiales	Tablones de Avisos

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 25/05 hasta el 19/06, en la Secretaría Permanente. y Web del Club
- Desde el día 20/06 hasta la finalización de la prueba, en la Oficina Permanente. y Web del Club

SECRETARIA PERMANENTE

- Desde el día 25 de mayo hasta el 19 de junio, en horario de 09:00 a 20:00 horas, en

Organizador:	Langreo Motor Club
Dirección:	Adolfo Garcia Arbesu 9
Localidad:	Langreo
Teléfono:	985698356
E-mail:	info@langromotorclub.com
Web:	www.langreomotorclub.com

OFICINA PERMANENTE

- La Oficina Permanente del Meeting, a partir del día 20 de junio, en horario ajustado al Programa-Horario del meeting, estará situada en:

Ubicación:	Centro Deportivo J.Carlos Veiro
Dirección:	Langreo Centro
Localidad:	Langreo
Teléfono:	646705452
E-mail:	info@langreomotorclub.com
Web:	www.langromotorclub.com

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

de 08:30 a 20 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	Sabado	**20, a las**	13.00 h.	**C.Deportivo J.Carlos Beiro**
2ª reunión	Domingo	**21, a las**	14:00 h.	**C.Deportivo J.Carlos Beiro**

La Prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias de 2015, el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña 2015 y el presente Reglamento Particular**.**

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

Langreo Motor Club con licencia EC-132-AS organiza la 31 Subida a Santo Emiliano, que se celebrará los días 20 y 21 de Junio de 2015.

Nº de Visado FAPA
Fecha:

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. Gervasio Pablo Pardeiro Cantil
Vocales: D. Luis Sanchez Miranda
Dª Adela Maria Giganto Lopez
D. Aitor Martin Da Costa
D. Antonio Garcia Antuña
D. Eduard Perez Perez
D. Eloy Campo Antuña
D. José Ignacio Martín Cordera
D. Jose Ramon Pardeiro Fernandez
D. Juan Amador Perez Garcia
D. Manuel Antonio Garcia Anton
D. Pablo Purriños Martinez

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Jose Ignacio Martin Cordera
D. Miguel Angel Alvarez Gonzalez
D. Jose Fernando Fernandez Fernandez

Secretaria: Dª Patricia Garcia Muñoz

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Luis Sanchez Miranda

DIRECTORA ADJUNTA Y SECRETARIA

Dª Adela María Giganto Lopez

OBSERVADOR FAPA:

A designar por la FAPA

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. Miguel Torres Campa-Santamaria

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable: D. Antonio Garcia Antuña
Adjuntos: D. Juan Amador Perez Garcia
D. Porfirio Iglesias Suarez

COMISARIOS TECNICOS:

Coordinador: D. Ubaldo Alvarez Gonzalez
D. David Santervas Rodriguez
D. Ivan Cañada Llamazares
D. Manuel Garcia Lopez
D. Santos Hidalgo Arbesú
D. Juan Manuel Rua Martinez
D. Alejandro Fernandez Cabo
D. Hector Garcia Gonzalez

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Juan Jose LLanos

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Jose Menendez Alvarez
D. Julio Noval Iglesias

RESPONSABLES DE PARQUES

D. Pablo Purriños Martinez

D. Felipe Turienzo Gutierrez

D. Juan Fernandez Fernandez

D. Valerio Lobo Gonzalez

JEFE COMISARIOS DE RUTA

D.Juan Amador Perez Garcia

MONTAJE Y LOGISTICA

D. Eduar Perez Perez

D. Manuel Antonio Garcia Anton

D. José Aqulino Fernandez Gonzalez

D. Aitor Martin Da Costa

RESPONSABLE INFORMATICA

D. Eloy Campo Antuña

RELACIONES PUBLICAS

D. Jose Ramon Pardeiro Fernandez

RESPONSABLE CARAVANA VIP

D. Jose Bango Lopez

OFICIALES VEHICULO "0"

D. Manuel Angel Alvarez Alvarez

D. Jose Maria Lopez Perez

OFICIALES VEHICULO "00"

D. Raul Moradillos Iglesias

D. Marcos Avanzas Castaño

COORDINADOR GENERAL

D. Gervasio P. Pardeiro Cantil

IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales del meeting serán las siguientes:

- **Oficial de Salida**: Peto rojo
- **Cronometrador**: Peto gris
- **Comisarios de Banderas**: Peto naranja
- **Comisarios de Seguridad**: Peto rojo
- **Comisarios Médicos**: Peto amarillo
- **Comisarios Técnicos**: Peto azul
- **Relaciones con los Participantes**: Peto verde

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 PUNTUABILIDAD

La Prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato de Asturias de Montaña Categoría I
- Campeonato de Asturias de Montaña Categoría II
- Campeonato de Asturias de Montaña por Equipos
- Campeonato de Asturias de Montaña Femenino
- El Trofeo de Asturias de Montaña de los Grupos:
- N,A,S/N,S/A,R,H,X,XT,GT,N1,N2,N3,N PLUS,A2,C3,CN,E,E2,/SH,CM,CM PROTO
- Copa de Asturias de Propulsión de Montaña
- Trofeo Retroclassic de Montaña
- Trofeo Homologastur Turbo Cup

Art.3 DESCRIPCION

La Subida se celebra en la carretera AS 111 que une los concejos de Langreo y Mieres por el Alto de Santo Emiliano

3.1	Distancia total del recorrido:			**5.200m**
3.2	Salida:	Km:**0.200**	Altitud	**242m**
3.3	Llegada:	Km:**5.400**	Altitud	**540m**
3.4	Desnivel:			**298m**
3.5	Pendiente media %:			**5.34**
3.6	Pendiente Máxima %:			**8.50**

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar los vehículos que se especifican en el anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña 2015

a) Categoría I

Grupos CN-C3-CM-CM PROTO-E-E2/SH

b) Categoria II

Resto de Grupos

.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20.00** horas del martes **16/06.** El único boletín válido es el colgado en las página Web del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **75** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art 10.8 de las Prescripciones Comunes del Campeonato de Asturias de Montaña 2015.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador: 75€ iva incluido

6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 150€ iva incluido

6.1.3 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría del Club
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: **Herrero**
Cuenta: **0081 5450 51 0001053407**

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que el meeting no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Prueba

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

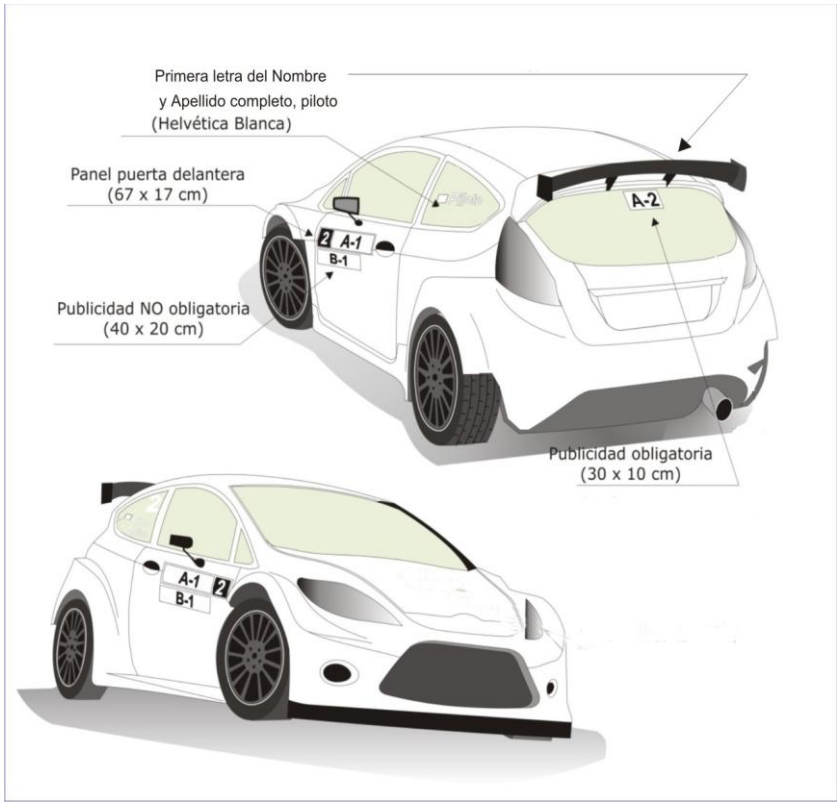

A **Publicidad OBLIGATORIA**:

- Langreo Race Way
-

B **Publicidad FACULTATIVA:**

Pendiente de confirmar

Art.8 PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el artículo 13 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña 2015.

Art.9 TROFEOS

Se entregarán los siguientes Trofeos:

- A los 5 primeros clasificados de la Categoría I
- A los 10 primeros clasificados de la Categoría II
- A las 3 primeras clasificadas del Campeonato de Montaña Femenino
- A los 3 primeros clasificados de cada clase
- A los 3 primeros clasificados del Trofeo Retroclasicc
- A los 3 primeros clasificados de la Copa de Asturias de Propulsión de Montaña
- A los 3 primeros clasificados del Trofeo Homologastur Turbo Cup

La entrega de trofeos se celebrará en: El Centro Deportivo Juan Carlos Beiro.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Los trofeos serán personalizados. En la semana siguiente de la celebración de la prueba se enviará a cada piloto que reciba trofeo la placa correspondiente a la clasificación conseguida.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

1.1. PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS

1 Bandera Roja:

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.

En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

BANDERA ROJA

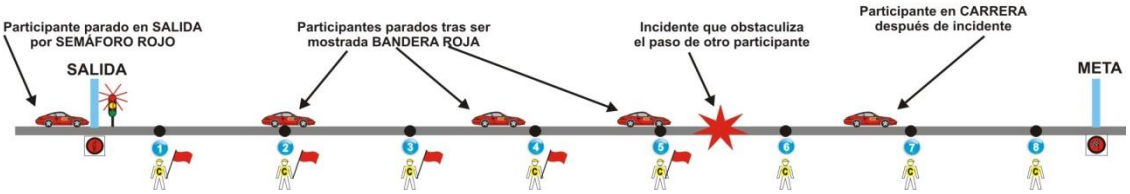

2. Bandera Amarilla Agitada:

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.

BANDERA AMARILLA AGITADA

3. Doble Bandera Amarilla Agitada

La doble bandera amarilla, indica al piloto de un peligro grave, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar donde se encuentre el obstáculo que ha provocado la doble bandera amarilla. El piloto deberá esperar a seguir las instrucciones que le indiquen los Oficiales de Ruta.

BANDERA AMARILLA AGITADA Y DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA

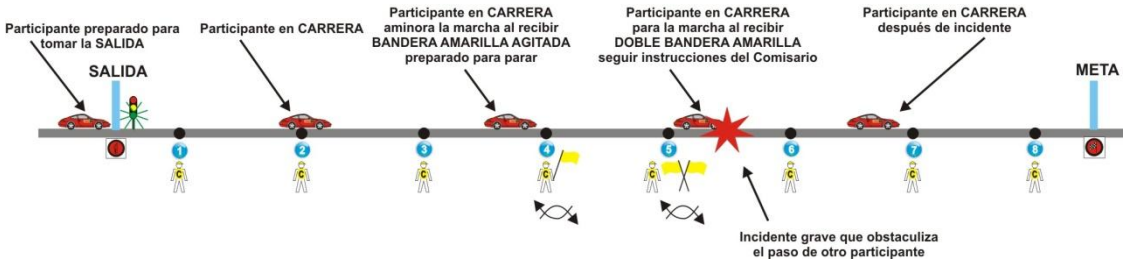

4. Bandera Roja y Amarilla a Bandas verticales:

La Bandera roja y amarilla a bandas verticales, indica superficie deslizante o falta de adherencia en la zona donde es mostrada, ya sea por caída de fluidos en la pista que deterioran la adherencia de la misma o por cambios repentinos en las condiciones atmosféricas.

El piloto al que se le muestre bandera roja y amarilla a bandas verticales, deberá aminorar la marcha durante toda la zona donde sea mostrada dicha bandera.

5. Bandera Azul:

La bandera azul, indica al piloto que va a ser alcanzado por otro vehículo participante. El piloto, al que se le muestre bandera azul, deberá facilitar la maniobra de adelantamiento al vehículo que le ha alcanzado.

6. Bandera Blanca:

La bandera blanca, indica que hay un vehículo de intervención o seguridad en la pista. El piloto al que se le muestre bandera blanca, deberá aminorar la marcha y seguir las instrucciones de los Oficiales de pista o de los Comisarios de Seguridad.
Cualquier infracción a este artículo, entrañará una sanción descrita en el Anexo 1 del presente Reglamento Deportivo, bajo reserva de otras sanciones y de la comunicación del caso a la F.A.P.A.

2-RELACIONES CON LOS CONCURSANTES - PLAN TRABAJO

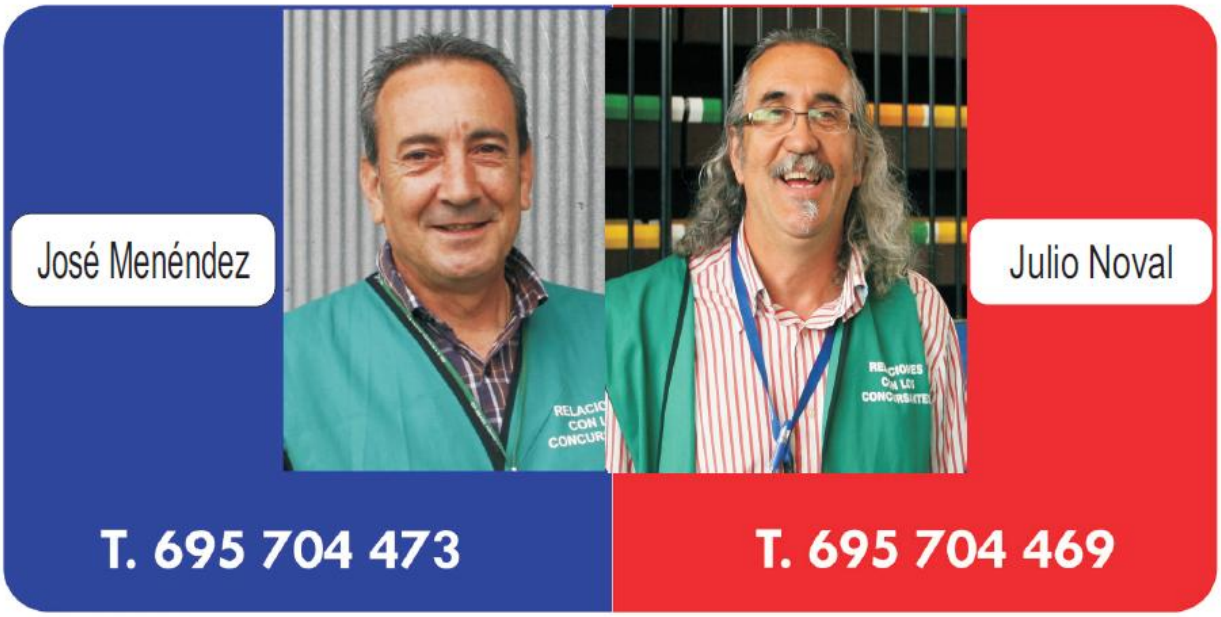

RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES
PLAN DE TRABAJO / LOCALIZACION

Día 20

de 9:00 a 14:00
en Centro Deportivo "LANGREO"
de 14:00 a final jornada

ZONA SALIDA PRUEBA — ZONA LLEGADA PRUEBA

de final de carrera a 20:00 h.
CENTRO DEPORTIVO

Día 21

de 07:45 h. a final de carrera

ZONA SALIDA PRUEBA — ZONA LLEGADA PRUEBA

de final de carrera a 15:00 h. (final del meeting)
CENTRO DEPORTIVO

Irán identificados con chalecos de color VERDE.

3.- SEGUROS.

Según la ley vigente 21/2007 la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias tiene establecido acuerdo con la Compañía AIG para la contratación colectiva de seguro de las pruebas con carácter autonómico celebradas en Asturias.
Las coberturas contratadas en la póliza nº 00300770440012 son las siguientes:
a) daños personales…….70.000.000 € por siniestro
b) daños materiales……. 15.000.000 € por siniestro.

En caso de accidente el participante o su representante legal, debe de notificarlo por escrito a un Comisario Deportivo o –en su defecto-al Director de Carrera en el menor tiempo posible y en un máximo de 24 horas.
Debe de explicar las circunstancias bajo las que ocurrió el accidente. De igual modo, debe mencionar los nombres y direcciones de cualquier testigo.

Solo los daños causados por los organizadores y por los pilotos participantes están cubiertos por la Organización. Daños producidos a los pilotos o a los vehículos participantes no están cubiertos por este seguro.

En caso de accidente o incendio, los concursantes y los pilotos participantes, acuerdan declarar al Organizador, a cualquier miembro de la organización, o componente del cuadro de Oficiales de la Prueba inocente, y no pedirá indemnización alguna, por medio de demanda, a ninguno de los anteriormente nombrados.

Los vehículos de asistencia, incluso los que lleven placa especial de acceso o asistencia expedida por el Organizador, nunca se consideran participantes oficiales de la prueba. Así pues nunca estarán cubiertos por la póliza de seguros de la Prueba, y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario.